



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LAGARTERA

Solicitada por don Juan Miguel Trigueros Oliva, licencia de actividad clasificada para legalización de actividad de carpintería en el inmueble sito en calle Tío Gartera esquina con calle Majuelos, en este Ayuntamiento se tramita expediente de licencia de dicha actividad.

En cumplimiento con la Legislación vigente sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la aparición del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina abierto al público: Lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Lagartera 2 de mayo de 2016.-El Alcalde, José Vicente Amor Jiménez.

N.º I.- 2728